

Título: IMPLEMENTACIÓN DE LA “ENSEÑANZA DE LA NATACIÓN” EN LAS ESCUELAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES. ESCUELAS NECESARIAMENTE MOJADAS

Lic. Domínguez María Eugenia

Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Dirección postal: 51 entre 124 y 125 Ensenada, Buenos Aires. Email: eugeniado1@hotmail.com

Piñeyro Carolina Fabiana

Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Dirección postal: 51 entre 124 y 125 Ensenada, Buenos Aires – Email: carolinafp77@hotmail.com

Si consideramos como Práctica acuática a toda actividad que se realiza en el agua, la enseñanza de “las habilidades” de la natación es una práctica acuática. *“Las prácticas acuáticas se entienden como experiencias corporales y motrices que se desarrollan de manera sistemática en relación con el aprendizaje de la natación y las experiencias lúdicas y deportivas acuáticas, orientadas principalmente, a la mejora de las capacidades y habilidades motrices, que impactan en la calidad de vida de los sujetos.”* (DGCE, 2011).

Existió la necesidad de implementar, desde la educación provincial, mediante sus diseños curriculares, un programa destinado a la enseñanza de la natación (prácticas acuáticas) donde se involucren los diversos grupos etarios. Esa práctica está relacionada con el dominio del medio acuático, de la cual dependen cuestiones de seguridad, de ampliación de la libertad corporal y el disfrute del agua. Es decir, de esta manera el objetivo primordial de estas propuestas tienen que ver con garantizar la seguridad a través de brindar herramientas y disponer de pautas que aseguren la organización, planificación y puesta en marcha de las mismas. Esta propuesta se fundamentó debido al aumento de los espejos de agua que rodean gran parte de los distritos de la Provincia de Buenos Aires y a la carencia de infraestructura institucional educativa, los natatorios.

En función de lo planteado anteriormente el aporte nuestro a estos proyectos es analizar y realizar un recorrido por los diferentes componentes de los mismos, como las expectativas de logro, contenidos, estrategias de enseñanza, evaluación y planificación que se pueden tener en cuenta para llevar a cabo la enseñanza de las prácticas acuáticas. Si bien en este caso vamos a referirnos a la enseñanza de la natación en niños de escuela primaria, existen además otras prácticas como el remo, canotaje y el kayakismo.

Finalmente daremos cuenta de algunos ejemplos de proyectos, los que actualmente están vigentes, que se pusieron en funcionamiento en algunas localidades cercanas al río, como Berisso y Ensenada. Para tal fin, se vislumbra la necesidad de proceder de manera conjunta y mancomunada entre diferentes estamentos institucionales, ya sean estatales, como los Centros de Educación Física, las Municipalidades y/o instituciones privadas como los natatorios, para que estas ideas puedan llevarse a la práctica exitosamente.

Actualmente la implementación de los proyectos relacionados con la enseñanza de la natación forman parte de un trabajo en común entre diferentes estamentos institucionales, ya sean estatales, como los Centros de Educación Física, las Municipalidades y/o instituciones privadas como los natatorios, pero, donde los CEF tienen la organización, y puesta en marcha de esos proyectos. *“Cada CEF posee una entidad particular. Es una institución educativa. Presenta a la comunidad la posibilidad de prácticas corporales y motrices, atravesadas por los valores de la educación permanente, la salud, la recreación activa y el compromiso con el ambiente”* (DGCE,2011)

Los CEF construyen con la comunidad una Educación Física que ayuda a completar y ampliar la oferta que propone la escuela primaria. En este caso nos referimos a la enseñanza de la natación como parte constitutiva de ella, considerando a la misma como una práctica acuática.

Podríamos decir que práctica acuática, *“son todas aquellas actividades que se realizan en el medio acuático, las cuales son variadas, con diferentes usos y fines, con distintas denominaciones, según el contexto en las cuales se las trabaje o denomine”* (Domínguez, 2013), práctica acuática o deporte.

“Las prácticas acuáticas se entienden como experiencias corporales y motrices que se desarrollan de manera sistemática [y no sistemática] en relación con el aprendizaje de la natación y las experiencias lúdicas y deportivas acuáticas, orientadas principalmente, a la mejora de las capacidades y habilidades motrices, que impactan en la calidad de vida de los sujetos.” (DGCE, 2011). Esta práctica está relacionada con el dominio del medio acuático, de la cual dependen cuestiones de seguridad, de ampliación de la libertad corporal y el disfrute del agua. Es decir, de esta manera el objetivo primordial de estas propuestas tienen que ver con garantizar la seguridad a través de brindar herramientas y disponer de pautas que aseguren la organización, planificación y puesta en marcha de las mismas. Por este motivo es necesario definir al término seguridad, el cual proviene de la palabra securitas del latín... como la ausencia de riesgo o también a la confianza en algo o alguien. En términos generales seguridad se define como "estado de bienestar que percibe y disfruta el ser humano" (Wikipedia, 2014). La seguridad en la escuela es una cultura de la prevención que se construye en el marco de políticas públicas que aseguran la existencia de ámbitos adecuados para el desarrollo de los procesos de enseñanza y de aprendizaje (Decreto Provincial 2299/11, Reglamento General de Escuelas Públicas de la Provincia de Buenos Aires. Artículo 110, inciso 3). La seguridad en la escuela debe priorizar a las personas (Decreto Provincial 2299/11, Reglamento General de Escuelas Públicas de la Provincia de Buenos Aires. Artículo 111)

Antes de desarrollar los proyectos relacionados con este trabajo, es necesario conceptualizar los diferentes componentes que se pueden tener en cuenta para llevar a cabo la enseñanza de las prácticas acuáticas, como son, las expectativas de logro, los contenidos, estrategias de enseñanza, evaluación y planificación

Las expectativas de logro, *“Son las descripciones de lo que deben aprender los alumnos/as al finalizar el año”*. (DGCE, 2008) . Un ejemplo de este componente es: *“Usen y combinen habilidades motoras, con ajuste coordinativo,...acuáticas, ... en distintos ámbitos”*. (DGCE, 2011). Significa, a nuestro criterio poder lograr una disponibilidad corporal que le permita al alumno desenvolverse progresivamente en el medio acuático

para adquirir autonomía e independencia acuática. Entendemos por independencia acuática la posibilidad de desplazarse en el agua, moviendo brazos y piernas, con una mecánica respiratoria que le permita recorrer una distancia determinada sin la necesidad de tocar el piso.

Dentro de los contenidos que pensamos se eligen para lograr el objetivo de las propuestas mencionadas los que tienen que ver con el “desplazarse básicamente en el agua con seguridad y control de la flotación” (DGCE, 2011), teniendo en cuenta que un contenido es “el conjunto de saberes o formas culturales cuya asimilación y apropiación por parte de los alumnos se considera esencial para la formación de competencias (Gómez, 2007). Si analizamos el contenido antes mencionado, está relacionado nuevamente con el desplazamiento autónomo, con una posición natural y cómoda, con la posibilidad de mantenerse flotando en diferentes decúbitos, ventral, dorsal, lateral o vertical, entendiendo, en este caso, por flotación a la manera de mantenerse en forma relajada, sobre la superficie del agua.

Estrategias didácticas es la construcción personal que elabora el profesor en función de diferentes variables como, contexto institucional, características de los alumnos, contenidos, objetivos, tiempo asignado, posicionamiento epistemológico, historia personal, conocimientos teóricos-prácticos, habilidades técnicas y metodológicas del docente, entre otros.

La planificación *“es un esquema o guía de acción que el docente, ...diseña por anticipado previendo un resultado a futuro que, durante su implementación, admite rectificaciones y/o ajustes... [en función de las variables constitutivas], respondiendo en su conjunto a los criterios de pertinencia, coherencia y consistencia”* (Gayol, 2011) Una de las tareas más complejas que toda institución educativa debe realizar, es la planificación de su propuesta educativa.

La misma parte de considerar tres aspectos claves:

- a. El CEF, su entidad, identidad y currículo.
- b. Los sujetos destinatarios, sus deseos, necesidades e intereses.
- c. El contexto social, cultural y económico

Con respecto a la evaluación, Alicia Camillioni expresa que *“... es parte integrante del proceso de interacción que se desarrolla entre profesor y alumno”* La evaluación en los CEF debe considerar tres dimensiones: 1. La evaluación en las clases, 2. La evaluación de la propuesta de enseñanza y 3. La evaluación de las prácticas institucionales.

La evaluación de los aprendizajes motores es un proceso complejo, continuo y sistemático, integrado y coherente con el proceso de enseñanza, que permite obtener información acerca del desempeño motor de los alumnos/as, a partir de la cual nos permite emitir juicios de valor y tomar decisiones pedagógicas adecuadas.

Una enseñanza de la Educación Física que busque propiciar la autonomía, el pensamiento creativo, crítico y reflexivo en los participantes, debe incluir prácticas evaluativas que den lugar a su participación activa en acciones de autoevaluación y coevaluación.

En el marco de estos proyectos podemos mencionar dos que poseen estructuras similares y que actualmente se están desarrollando como uno de los principales programas de los CEF, en los distritos de Berisso y Ensenada, ambos dentro de la Provincia de Buenos Aires

El proyecto anual de natación escolar “Todos nadan” fue ideado, planificado y gestado por el Centro de Educación Física nº 67, de la localidad de Berisso. Dicho proyecto que, al presente continúa vigente, posee una trayectoria de 9 años.

El Hogar Social de Berisso y la Escuela Naval de Ensenada son las dos instituciones, en las que se desarrollan las clases de natación. En la pileta del Hogar social se dictan 6 clases y en la de la Escuela Naval, otras 4 clases semanales. La implementación de este proyecto abarca el ciclo lectivo. La Municipalidad de Berisso junto con la Dirección de Educación Física (DEF) se encargan del traslado de los alumnos desde la escuela al natatorio, y viceversa, con el acompañamiento de dos preceptores escolares.

Dicho proyecto distrital de natación escolar está destinado a los alumnos de sexto año de las Escuelas Primarias, como las Nº 4, 5, 9, 17, 24 entre otras, todas, de la localidad berissense. La participación de las instituciones escolares se desarrolla en forma rotativa. Para ello se distribuye el año escolar en cuatro ciclos, contando cada uno con un total de entre 12 y 16 clases, con una carga horaria de una hora reloj y una concurrencia de dos veces por semana, en horario escolar.

El aspecto administrativo es abordado por el mismo CEF. Algunas de estas tareas administrativas tienen que ver por ejemplo con la confección de las fichas de salud, las autorizaciones, entre otras. Por este motivo, los alumnos forman parte de la matrícula del CEF.

Como recursos humanos del CEF, se designan en acto público a 4 profesores en Educación Física y 1 Guardavidas.

En la primera clase se realiza una evaluación acuática, de carácter diagnóstico, en la cual se evalúan los desplazamientos que los alumnos pueden realizar en este medio. La misma permite dividir a los alumnos en tres niveles de dificultad (principiantes, intermedios y avanzados) En el transcurso del ciclo se desarrollan contenidos como inmersiones, flotaciones, propulsiones, etc. hasta el abordaje de la enseñanza de dos o tres estilos de nado (pecho, mariposa, espalda y crol)

Entre las problemáticas que se presentan al llevar a la práctica este proyecto distinguimos a la carga horaria, definida como insuficiente, ya que no permite llegar al total de las escuelas de la región; reduciendo su accionar a unas pocas escuelas primarias.

Siguiendo con la idea anterior, se observa que el espacio físico acuático resulta escaso y muchas veces poco práctico para poder organizar a los alumnos en los tres niveles que se divide cada una de las clases. Esto se debe a que este espacio se comparte con otras actividades que se realizan dentro del natatorio. En línea con lo expuesto, se resalta la falta de un natatorio propio.

Otra gran problemática que afecta a la enseñanza de esta actividad, al igual que a toda la Educación Física Escolar, son las ausencias de profesores y guardavidas por problemas gremiales como los paros de docentes.

El proyecto de natación en el Municipio de Ensenada se denomina Ense-nada. Se desarrolla entre marzo y diciembre. Está dirigido a los alumnos de 6° año, de la escuela primaria, con posibilidades de extensión hacia 5° año. Algunas de ellas son las N° 6,7,8,15, entre otras. Las instituciones intervinientes son el CEF N° 62, la Municipalidad y la Escuela Naval, las cuales constituyen las Unidades de Gestión Educativa Distrital (UGED). Se dictan entre 8 y 12 clases, con una concurrencia de dos veces por semana, en horario escolar, de 8,30 a 11 horas

La documentación necesaria para realizar esta actividad es la autorización de los padres y la revisión médica

Como recursos humanos se cuenta con un Profesor especializado en natación, cada 12 alumnos y 1 Guardavidas.

Entre las problemáticas detectadas en la puesta en práctica de este proyecto, encontramos, entre otros, falta de coordinación entre los horarios de salida y llegada de los niños al natatorio, la temperatura del agua no adecuada para la enseñanza de este deporte, ausencias sin aviso de profesores y guardavidas, etc.

En ambos proyectos la Inspectora Distrital es la encargada de supervisar el desarrollo del proyecto.

Nos pareció importante escribir sobre esta temática, ya que estos planes servirían como ejemplo de disparadores para ser implementados por otros distritos de la Provincia de Buenos Aires o fuera de ella y adaptarlos a las necesidades contextuales del lugar.

Bibliografía

Acevedo J. -2013- Particularidades organizativas en torno a las clases desarrolladas en el medio acuático: El docente guardavidas en el CEF. Disponible en: http://congresoeducacionfisica.fahce.unlp.edu.ar/10o-ca-y-5o-l-efyc/actas-10-y-5/Eje1_MesaH_Acevedo.pdf

Camilloni A y Otros -1998- La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo. Barcelona: Paidós.

DGCE. -2011- Circular Técnica 1. Organización Institucional para el Desarrollo de las Actividades en el Medio Acuático en Educación Física.(DEF). Provincia de Buenos Aires.

DGCE -2007- Diseño Curricular para la educación primaria. Provincia de Buenos Aires.

DGCE -2008- La Planificación, una hipótesis para orientar la enseñanza en Educación Física. (DEF). Provincia de Buenos Aires

DGCE -2009- Documento Resolución N° 5801-4.367.409/09. Anexo único. Propuesta Curricular para los Centros de Educación Física. Provincia de Buenos Aires

Domínguez ME.-2013- Ponencia: La Práctica docente en la enseñanza de la natación. 10° Congreso Argentino Y 5° Latinoamericano de Educación Física y Ciencias. La Plata. Octubre. Trabajo con Referato. Publicado en Actas de Congreso

Gayol, ML. -2011- Documento Interno de Cátedra N° 2. El Proyecto de aula del alumno practicante.

Gómez R.-2007- La enseñanza de la Educación Física en el Nivel Inicial y el primer Ciclo de la EGB. Buenos Aires. Stadium.

Pérez de Antico B. -1996- ¿Qué es aprender a nadar? 1º ed. Buenos Aires

SEGURIDAD. En: es.wikipedia.org/wiki/Seguridad. Consultado el 22/01/2014